

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN				 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES Rad: 3-2024-047051 17-12-2024 08:04:49 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:						
						GF-F-31		07-06-2023		V-5		
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA 17/12/2024		
DEPENDENCIA		OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES		NÚMERO DE PAGO 9		DE 9		MES O PERIODO A PAGAR		Diciembre-2024		
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO												
NOMBRE / RAZON SOCIAL		SANABRIA HERNANDEZ SANDRA PATRICIA		IDENTIFICACIÓN C.C. 52.219.936		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		16/04/2024		
CONTRATO		GGC-0676-2024						FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024		
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-09		CLASE DE RIESGO ARL RIESGO I				FECHA PRÓRROGA				
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.										
E-MAIL INSTITUCIONAL		spsanabria@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		sanabriasandra27@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO		Prestar servicios profesionales en el ciclo de gestión de la implementación y desarrollo de comunidades energéticas como aporte para el uso eficiente y consciente de energía en los territorios priorizados.										
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO												
ITEM		NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL			SUB UNIDAD EJECUTORA			
1		154524		10.000.000,00		C-2105-1900-15-53105E-2105020-02			21-01-01-000			
TOTAL				10.000.000,00								
VALOR DEL CONTRATO												
VALOR INICIAL		90.000.000,00		VLR. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		90.000.000,00		
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO		75.000.000,00		SALDO POR PAGAR		15.000.000,00		% EJECUCIÓN		83,33 %		
FORMA DE PAGO		El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. Un (1) último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.										
PAGOS POR PERIODOS												
1		2		3		4		5		6		
5,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - PAGADO		
7		8		9		10		11		12		
10,000,000.00 - PAGADO		10,000,000.00 - FACTURADO		10,000,000.00 - FACTURADO		0.00		0.00		0.00		



(APROBÓ)Idcarmona,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ DARY CARMONA MORENO	C.C	39643425	CARGO	JEFE DE OFICINA 137 -21



(APROBÓ)ldcarmona,

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82682435	\$1.160.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	0	0	20.900			209	20.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

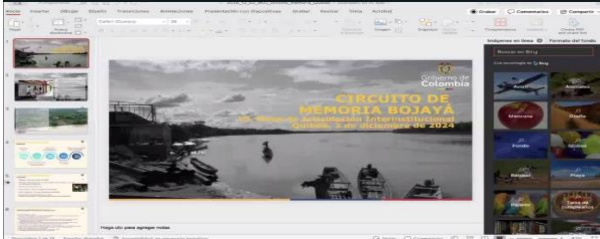
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.160.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52219936	SANDRA PATRICIA SANABRIA HERNANDEZ		Kr 7b este #1-07	2893458	sanabriasandra27@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82682435	\$1.160.900

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOA	IOB	IOG	IOH	IOI	IOJ	IOK	IOL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52219936	SANABRIA HERNANDEZ SANDRA PATRICIA	59	0			N																			230301	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	1	20.900		0	0	0	0	0	0	0	0

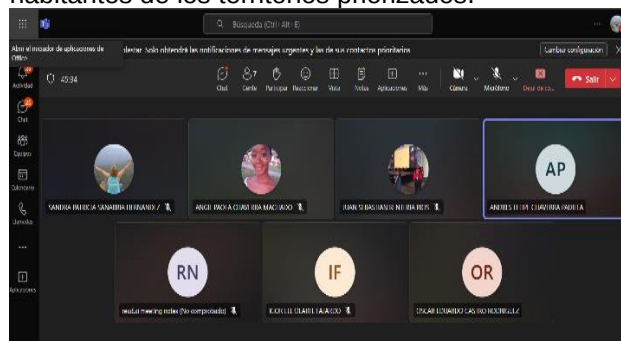
PAGADA

3	Apoyar en la evaluación continua del impacto ambiental y social de las iniciativas energéticas implementadas.	02 -12 - 2024 - Se apoyó la evaluación continua del impacto ambiental y social con la implementación del momento 2, donde se dio a conocer a la comunidad de ID 4035 -JAC San Juan de Asís, ID 6403 Corregimiento Santa Fe de Las Claras y 11383 JAC El Cerro los impactos ambientales y sociales, que tendrán la implementación del proyecto de comunidades energéticas, mediante la lectura del acta FORMATO DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA Nombre de la Organización y/o Comunidad: JAC San Juan de Asís ID Comunidad: 4035 Fecha: 28-11-2024 Hora: 10:00 a.m. Asistentes: (Anexar el listado de asistencia) ORDEN DEL DÍA - Objetivo del acta de acuerdo de validación del proyecto de comunidad energética - Presentación y validación del prototipo de solución energética - Información Técnica - Información Social - Información Ambiental - Información Financiera
4	Asistir a los espacios de participación ciudadana o cualquier espacio que promueva el diálogo transparente entre la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, el sector minero energético y las comunidades priorizadas.	02-12-2024 - Se participó reunión virtual y presencial en Quibdó, para la coordinación interinstitucional entre el Grupo Cultura de Paz (GCP) del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y demás entidades de orden nacional, participantes de la mesa en cumplimiento de la Ley 2087 de 2021, recuperación de memoria de las víctimas de Bojayá, con el comité 02 de mayo – quienes postularon la Comunidad Energética ID 1849, con el fin de presentar los avances frente a la misionalidad de cada entidad. 
5	Propender por la implementación de comunidades energéticas desarrollando las actividades necesarias que permitan atender comunidades de manera activa.	12-12-2024 -Se apoyo y participó en la reunión de la coordinación social, donde se hicieron aportes a la guía metodológica y al acta de las postulaciones de CE de organizaciones comunitarias, con el fin de revisar los insumos para que pueden ser parte de las granjas solares en el departamento de Córdoba, permitiendo atender de manera activa aa las comunidades. 

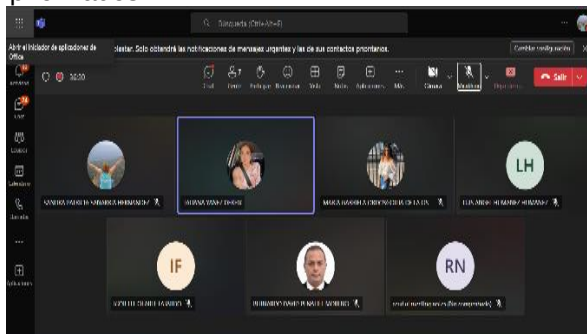
7

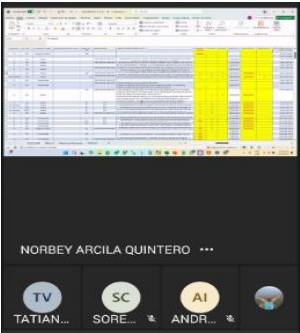
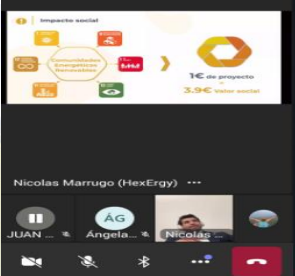
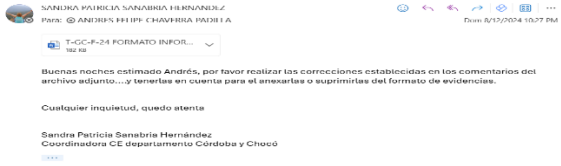
Apoyar en la planeación y desarrollo de estrategias de trabajo que permitan desarrollar el componente pedagógico sobre las Comunidades Energéticas, fomentando la comprensión y participación de los habitantes en territorios priorizados.

04-12-2024 Se realizó reunión de seguimiento, evaluación y planeación con las duplas sociales y técnicas territoriales del **departamento de Chocó**, donde se trataron los siguientes temas; revisión de los Momentos 0 – realizados por las duplas, diligenciamiento - actualización de carpetas, avances informes socioeconómicos, planeación comisiones terrestres, elaboración de Informes mensuales esto con el fin de garantizar el trabajo efectivo y oportuno frente a Comunidades Energéticas y garantizar la participación de los habitantes de los territorios priorizados.

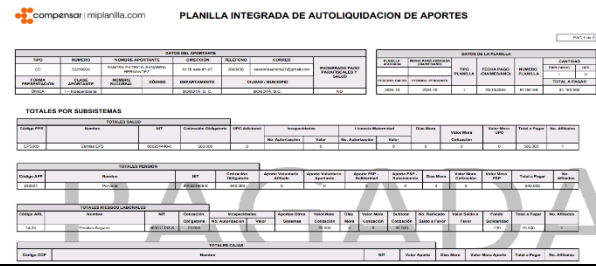


05-12-2024 Se realizó reunión de seguimiento, evaluación y planeación con las duplas sociales y técnicas territoriales del **departamento de Córdoba**, donde se trataron los siguientes temas; revisión de los Momentos 0 – realizados por las duplas, diligenciamiento - actualización de carpetas, avances informes socioeconómicos, planeación comisiones terrestres, elaboración de Informes mensuales esto con el fin de garantizar el trabajo efectivo y oportuno frente a Comunidades Energéticas y garantizar la participación de los habitantes de los territorios priorizados.



8	Apoyar en los procesos de capacitación enfocados en el desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados con la gestión de proyectos energéticos, promoviendo así la participación activa y la autonomía de los habitantes en los territorios priorizados.	03-12-2024 -Se asistió a la capacitación de presentación de los ajustes a la base de seguimiento enfocados en el desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados con la gestión de proyectos energéticos.  
9	Apoyar los procesos de transferencia de conocimiento dirigidos a los espacios de participación que promueva la estructura, desarrollo o evaluación de comunidades energéticas en los territorios asignados o correspondientes a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales – OAAS – en cumplimiento de las competencias y obligaciones establecidas en el objeto y su alcance contractual.	12-12-2024 – Se apoyó y participó en el proceso de capacitación “taller virtual Comunidades Energéticas en Europa: Lecciones Aprendidas y claves de éxitos para Colombia. Análisis y modelo de CE Colombia  
10	Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o derechos de petición requeridos, relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor	Para el mes de diciembre, no se asignaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación
11	Apoyar la supervisión de los contratos asignados por parte de la supervisión, de conformidad al alcance y desarrollo del objeto.	07 al 17-12 - 2024 Se apoyó la supervisión de contratos con la supervisión de informes mensuales, de las duplas territoriales técnicas y sociales de los municipios de Córdoba y Chocó, al igual que las indicaciones para el reporte a los coordinadores generales, con el fin de garantizar que la información entregada este acorde con las obligaciones y actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2024. 

Página 7 de 15

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se participó en todas las reuniones laborales requeridas y programadas por el supervisor del contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	05 -10-2024 – A la fecha se mantiene la actualización de información de Neón, Argo, en los sistemas de información dispuestos por el Ministerio de Minas y Energía.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	En el mes de diciembre no se requirió dar trámite a documento electrónico de archivo ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se mantiene la reserva de la información producto de las labores y obligaciones contractuales desarrolladas en el periodo en el MME
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió el Acta de inicio Contrato GGC - 0676-2024 , la cual se encuentra en Secop II
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presenta soporte de pago de seguridad social del periodo de noviembre de 2024 
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se han asignado equipos ni elementos del Ministerio de Minas y Energía, a la fecha

10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó afiliación a la ARL Positiva – riesgo 1- desde el día 15 de abril de 2024
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron las recomendaciones e instrucciones del supervisor, a fin de mantener los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron desplazamientos en el mes de diciembre 2024
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se presentaron acciones u omisiones, toda las actividades y gestión se cumplieron bajo el marco legal y ético del servicio público.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La hoja de vida se encuentra actualizada en la plataforma SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	El régimen tributario no ha variado con respecto a la información inicial entregada para el proceso de contratación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones contractuales.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se entrega el presente informe, cumpliendo el plazo y los requisitos establecidos en el presente contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realiza el cargue oportuno de las evidencias, donde se ve el cumplimiento de obligaciones contractuales.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dará cumplimiento a la presente obligación una vez se termine el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha del presente informe no se cuenta con bienes de propiedad del Ministerio Minas y energía asignados.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	A la terminación del presente contrato se hará la respectiva entrega del carnet de acceso del Ministerio de Minas y Energía.

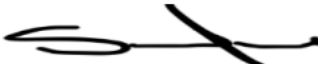
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple a cabalidad con los lineamientos de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratista, de la misma manera se diligencia el documento de compromiso de cumplimiento de los mismos.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	La póliza de garantía de cumplimiento del presente contrato fue cargada en la plataforma SECOP II y aprobada para el inicio de la ejecución del mismo
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Para el mes de noviembre no se contó con equipos y herramientas para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de diciembre se cumplieron las obligaciones adicionales en el marco del contrato de prestación de servicios.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	Informe mensual de diciembre de 2024	Informe cargado en Secop II
2	Evidencias de cada una de las obligaciones	Evidencias se encuentra cargadas en Secop II

3	Planilla de Pago de Salud y Pensión	Cargada
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6203612		
CONTRATISTA		
FIRMA		

Informe, paz y salvos y evidencias mes de diciembre de 2024



JORGE ENRIQUE APONTE OTALVARO

Para: LUZ ANDREA CACERES VIDAL <luancavi@gmail.com>; y 1 más



Lun 16/12/2024 12:48 PM

Buen día Sandra

De conformidad a la revisión prevista para el informe de actividades correspondientes al mes de Diciembre del 2024 en el marco del Contrato de Prestación de Servicios GGC-0676-2024, de manera atenta me permito manifestar que, se evidencia que el informe cumple las condiciones necesarias de ejecución contractual, razón por la cual procedo a emitir mi visto bueno. Por favor puede proceder a subir dicha información al aplicativo NEON para que continúe el trámite de pago pertinente ante el Grupo Financiera del Ministerio de Minas y Energía.

Jorge Enrique Aponte

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

Informe mensual, evidencias y paz y salvos diciembre



LUZ ANDREA CACERES VIDAL<luancavi@gmail.com>

😊 ↩️ ⏪ ⏩ 🔒 📅 ...

Para: 🟡 SANDRA PATRICIA SANABRIA HERNANDEZ

Lun 16/12/2024 3:34 PM

CC: 🔴 JORGE ENRIQUE APONTE OTALVARO; 🟡 INGRID CATERINE CASALLAS LARROTA

Buenos días

Sandra Patricia Sanabria Hernández

Dando apoyo a la verificación de Secop II, me permito remitir **visto bueno** con la información publicada en el plan de **pago 008** correspondiente al mes ejecutado, adicional se confirmó el cargue de las evidencias del mes **diciembre** del Contrato No. GGC-0676-2024

Cordialmente

Luz Andrea Cáceres Vidal

...

↩️ Responder

↩️ Responder a todos

⏩ Reenviar

Informe mensual evidenci

📎 PV: CUENTA DE COR

📎 Acta resultados de las



SANDRA PATRICIA SANABRIA HERNANDEZ

😊 ↩️ ⏪ ⏩ 🔒 📅 ...

Para: 🟡 KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA

Mar 10/12/2024 9:44 AM

Buenos días estimada Katherine, cordialmente solicito la paz y salvo de comisiones, teniendo en cuenta que este año no tendré mas comisiones

- a. Nombres y Apellidos Completos: Sandra Patricia Sanabria Hernández
- b. Tipo y Número de documento de identificación: C.C. 52219936
- c. Tipo de vinculación y número de contrato: GGC-0676-2024
- d. Dependencia: Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
- e. Número de contacto: 3006046646

↩️ Responder

⏩ Reenviar

Id de pago

Pago 008

Obligado a facturar electrónicamente

☐ Si ☒ No

Número de factura

8

Fecha de emisión

12 días de tiempo transcurrido (3/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento

1 día para terminar (17/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto

10.000.000 COP Valor antes de IVA

Valor total

10.000.000 COP

Notas

page 8

Fecha de recepción original

12 días de tiempo transcurrido (3/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación

3-2024-043875

Descripción	Nombre del documento		
3-2024-043875.pdf	3-2024-043875.pdf	Descargar	Detalle
PAGO SALUD Y PENSIÓN NOVIEMBRE SANDRA SANABRIA.pdf	PAGO SALUD Y PENSIÓN NOVIEMBRE SANDRA SANABRIA.pdf	Descargar	Detalle

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado
81820560	59- Independiente	No aplica	2024-11-18	2024-11	4,000,000	500,000	640,000	20,900	0	0	Consulta

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ GJ-F-42 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf (Archivado)	GJ-F-42 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 3. ARL_ SANDRA SANABRIA_2024 .pdf	3. ARL_ SANDRA SANABRIA_2024 .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ contrato_GGC-0676-2024_3 (1) .pdf (Archivado)	contrato_GGC-0676-2024_3 (1) .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ ACTA DE INICIO SANDRA SANABRIA (1) .pdf	ACTA DE INICIO SANDRA SANABRIA (1) .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ GJ-F-42 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf	GJ-F-42 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS ABRIL-SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIAS ABRIL-SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ RP GGC-0676-2024 .pdf	RP GGC-0676-2024 .pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS MAYO SANDRA SANABRIA .zip (Archivado)	EVIDENCIAS MAYO SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS MAYO SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIAS MAYO SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIA JUNIO SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIA JUNIO SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ Balance Financiero .pdf	Balance Financiero .pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS INFORME JULIO 2024 SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIAS INFORME JULIO 2024 SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS INFORME AGOSTO 2024 SANDRA SANABRIA (2) .zip	EVIDENCIAS INFORME AGOSTO 2024 SANDRA SANABRIA (2) .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIA INFORME SEPTIEMBRE SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIA INFORME SEPTIEMBRE SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS INFORME OCTUBRE 2024 - SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIAS INFORME OCTUBRE 2024 - SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS DICIEMBRE 2024 .zip	EVIDENCIAS DICIEMBRE 2024 .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS INFORME NOVIEMBRE 2024 SANDRA SANABRIA .zip	EVIDENCIAS INFORME NOVIEMBRE 2024 SANDRA SANABRIA .zip	Proveedor Descargar Detalle

Borrar

Cargar nuevo


Acciones ▾ Creación ▾


Opciones ▾ Sandra Patricia Sanabria Hernández ▾

Consultas

Bandejas

General (Todos)

Entrada (1)

Salida (1)

Memorando (1)

Circulares (1)

Resoluciones (1)

Actas (1)

Borradores (0)

Informados (0)

Bandeja Entrada

Buscar Radicados

- Tipo Documental - ▾

☐	Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario	Estado	Medio Recepcion


SANDRA PATRICIA SANABRIA HERNANDEZ

Para:  GRACE MARYULY LOZANO GARZON
CC:  INGRID CATERINE CASALLAS LARROTA

Dom 15/12/2024 8:47 PM

Buenas noches estimada Grace, cordialmente informo que hice entrega del Carnet el día 06 de diciembre en la recepción, donde me tomaron los datos y me dijeron que me enviarían un correo, pero a la fecha no me han enviado correo.

Quedo atenta,

Sandra Patricia Sanabria
Coordinadora CE - Chocó - Córdoba